

CUEVAS, LOS MORISCOS Y ABEN HUMEYA. HISTORIA DE UNA TRAGEDIA

VALERIANO SÁNCHEZ RAMOS
Historiador

*Levantado el cerco de Vera
y para las Cuevas marcha,
y porque eran del Marqués
las destruye y las abrasa.*

(Ginés Pérez de Hita)

El 25 de septiembre de 1569 a las ocho de la mañana Vera sufría el cerco de 5.000 moriscos que, tras 11 horas de asedio, fue levantado por Aben Humeya ante la llegada de los refuerzos lorquinos. En su huida, el rey morisco trató de ocupar el castillo de Cuevas, aunque -fracasado en el intento- debió conformarse con sublevar a la fuerza a los moriscos del lugar¹. La ira que desplegó el Valorí sobre esta villa fue terrible, por causa de no haber conseguido el ansiado punto litoral para desembarcar los refuerzos que esperaba de Berbería. Además de su desastrosa estrategia militar, la villa de Cuevas representaba para *el reyezuelo* el punto donde descargar su odio por su enemigo mortal, el Marqués de los Vélez. En efecto, D. Luis Fajardo tenía en su haber la humillante destrucción de Aben Humeya en su tierra natal, Válor, así como las negadas mieles de victoria en la cruenta batalla de Berja.

Vera era, pues, el colofón de la frustración y, como muy bien puntualizó el cronista del marqués, Pérez de Hita, el rey morisco "...muy enojado por la derrota de su gente ordenó de dar en los lugares del Marqués de Vélez y destruirlos"². El saqueo de Cuevas del Almanzora es descrito por un enemigo mortal de la familia Fajardo, Diego Hurtado de Mendoza, con unas breves líneas que denotan lo señalada que era esta villa para sus señores: tras huir de Vera, Aben Humeya "...corrió y estragó la tierra del Marqués de los Vélez, el lugar de las Cuevas: quemó los jardines, cegó los estanques, todo guardado con mu-

cha seguridad de mucho tiempo para recreación"³. A esta misma conclusión llega un escritor de toda confianza de D. Luis Fajardo, Pérez de Hita: "...luego se retiró (de Vera) la buelta del río Almanzora, y en llegando a las Cuevas las mandó saquear y destrozarse un hermoso huerto del Marqués y cortar todos los frutales, que el Rey no los tenía tales como allí avía"⁴.

Al margen de las descripciones de los cronistas de la época, poco más se sabe hasta la fecha del alcance del cerco de Cuevas, así como de sus verdaderas consecuencias. El artículo que sigue pretende dar luz sobre este transcendental hecho histórico cuevano, para ello nos valdremos de un llamativo documento inédito procedente del pleito desarrollado en 1586 entre D. Alonso del Castillo *el mozo*, vecino de Lorca, y Diego de Teruel, alcaide del castillo de Cuevas⁵. Del Castillo representaba a su padre, el capitán D. Alonso del Castillo *el viejo*, regidor y vecino de Lorca del que hasta ahora sólo conocíamos que había participado en la Guerra de los moriscos llevando a Baza en diciembre de 1569 una compañía de soldados de su ciudad -junto con 50 más de Caravaca- acompañado de su primo el también regidor D. Martín de Irurita⁶.

Diego de Teruel pertenecía a una noble familia lorquina, los Teruel-Marsilla, que arranca con Alonso de Teruel, alcaide de la fortaleza de Lorca cuyos hijos y nietos siguieron en posesión de la alcaidía. La experiencia familiar en el gobierno de fortificaciones debió ser lo que pesó para que los Fajardo dieran a nuestro personaje tal confianza. La vinculación de su familia con el señorío de Vélez continua-

¹ GRIMA CERVANTES, J.: "Aben Humeya y el cerco de Vera de 1569", *Axarquía*, 1 (1996), p. 14.

² PÉREZ DE HITA, G.: *Historia de la guerra de Granada*, reedición de la obra de Paula Blancard-Demouge, con estudio preliminar de J. Gil Sanjuán, Granada, 1998, p. 136.

³ HURTADO DE MENDOZA, L.: *De la guerra de Granada*, publicado con estudio preliminar por M. Gómez-Moreno en *Memorial Histórico Español*, XLIX (Madrid, 1948), p. 132.

⁴ PÉREZ DE HITA, G.: *Historia...*, op. cit., p. 141.

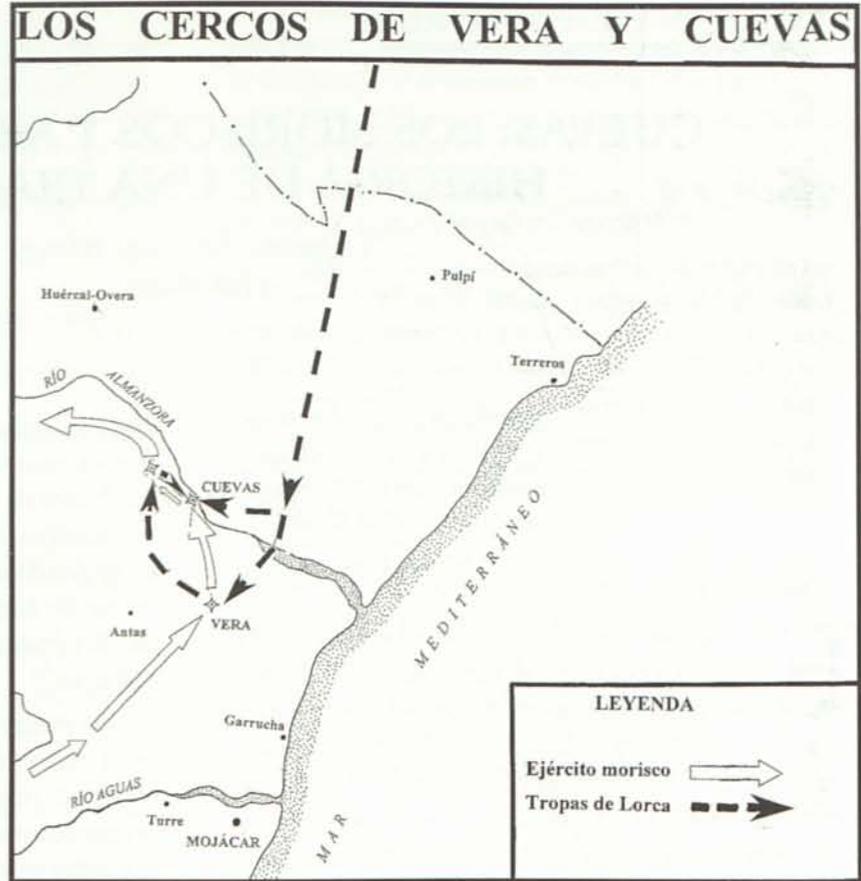
⁵ Archivo de la Real Chancillería de Granada (en adelante A.R.Ch.Gr.), 301-158-88.

⁶ GUERREO ARJONA, M.: "Los Irurita: Notas para la historia de la familia", *Clavis*, 1 (1999), p. 100.

ría posteriormente con Juan y Martín Teruel, cuando repueblen en 1574 en Vélez Rubio, una vez expulsados los moriscos⁷. Por último, hay que advertir que ambos personajes eran familia entre sí, pues el regidor D. Alonso del Castillo el viejo era sobrino del alcaide Diego de Teruel y, por tanto, ambos personajes hay que relacionarlos con la poderosa oligarquía lorquina vinculada a la Casa Fajardo.

EL TERRIBLE MES DE SEPTIEMBRE

El mes de septiembre fue un ir y venir de información en las tierras del Levante almeriense por el más que conocido proyecto de Aben Humeya por ocupar el litoral para que las ayudas berberiscas pudieran desembarcar con comodidad. La villa de Cuevas no era ajena a lo que en Mojácar, Vera y Lorca se organizaba. Al igual que hacían sus colegas, el alcaide del castillo no dudó a mediados de septiembre en tomar medidas cautelares: en primer lugar ordenó que los moriscos cuevanos pasasen la noche dentro del castillo, ya que *"...en el tiempo que los moriscos de las Cuevas estuvieron por se alçar con el reyeçuelo, los moriscos, mujeres e hijos de ellos, cada mañana salían de la fortaleza e llevavan a la villa e traian consigo las ropas i seda e paño e lienço e joyas de oro i los menos que tenían"*⁸. En segundo lugar Diego de Teruel empezó a acopiarse de provisiones para aguantar un posible asedio, aunque de forma irregular: *"...estando los dichos moriscos de la susodicha villa de Cuevas y Portilla, quietos e paçíficos, días antes que viniese el relleçillo moro a levantarlos, el dicho Diego de Teruel y Lorenço Sánchez e Gonzalo Çervantes e Miguel García compraron de los moriscos trezientas vacas fiadas i llegado el plazo no las pagaron"*⁹. El acopio no sólo afectó a los cuevanos, sino que el abusivo



proceder también se descargó con los forasteros que acudían al lugar, ya que el alcaide *"...hiço pregonar que todos recogiesen sus bienes en la fortaleza i lo entregaran todo a el dicho Diego de Teruel y se quedó con todo de ellos"*¹⁰.

No seguro de contar con la suficiente comida para un posible asedio, el alcaide se dedicó a comprar fraudulentamente alimento. Tal es el caso de la compra de *"...trezientas cabezas de ganado cabrío fiado de Diego el Vaxari, morisco vecino de Portilla, i se quedó con el dinero y no lo a pagado"*¹¹. Acerca de este hecho, en las alegaciones del alcaide conocemos algo más sobre el verdadero destino y negocio que representaba el supuesto acopio de bastimentos. Así, sabemos como la importante manada de cabras del morisco fueron a parar a *"...Francisco de Leçana, veçino de las Cuevas, por él i para el dicho alcaide Diego de Teruel, en la de Vera obo e compró hasta tresçientas caveças de ganado cabrio y de vecinos e personas particulares e con ello embió unas doçientas y çinquenta cavezas de ganado que hizo quitar a los dichos Lucas Martínez e Vurrueço e llevándolo todo ello a tierra de Lorca, estando en el campo de Lorca los moros rebelados salieron e se*

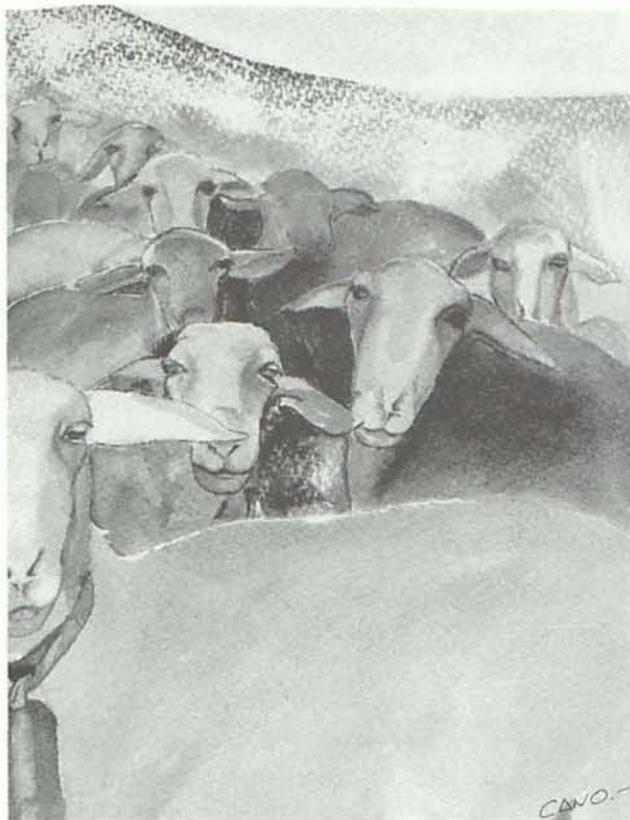
⁷ RUZ MÁRQUEZ, J.L.: *Los escudos de Almería*, Almería, 1986, p. 237.

⁸ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, interrogatorio en defensa del alcaide Diego Teruel.

⁹ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 46 V.

¹⁰ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 45 R.

¹¹ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 47 R.



1. Durante todo el mes de septiembre las tierras de la Axarquía almeriense sufrieron un ambiente de guerra caracterizado por saqueos y robos de ganado. ("Ganado", obra de Carmen Cano).

tomaron e llevaron el ganado y el otro todo ellos sin que al dicho alcayde le quedase una sólo res de todo ello e mataron el pastor que lo guardava"¹². Estaba claro que el ganado de El Vajarí sólo era una mera operación especulativa del avisgado Teruel y algunos otros vecinos de Cuevas.

Los abusos que durante todo el mes de septiembre se sucedían contra la minoría no sólo provenían del alcaide sino también su sobrino, D. Alonso del Castillo. En efecto, este capitán se encontraba en Cuevas desde finales de agosto, fecha en la que dejó al Marqués de los Vélez en La Calahorra, en cuya campaña había participado desde el inicio de su entrada en la guerra¹³. De aquella campaña había conseguido un rico botín que traía para su tierra, si bien "...a la entrada del Voquerón de Dalías perdió una acémila la carga con los adereços de su persona e con munchas preseas e joyas ricas que valían más

de quinientos ducados, los quales tomaron los enemigos en una çelada"¹⁴. La pérdida de tan ricos bienes era algo que el capitán Castillo iba a consentir, de tal modo que -habiendo tanto donde tomar- no dudó en resolver extorsionando a su vuelta todo cuanto en sus manos calló. Concretamente en su camino a casa pasó por Gérgal, donde capturó una esclava, una acémila y un arca con ropa¹⁵, menudencia que le obligaron a residir un tiempo en Cuevas, confiando de que el amparo de su tío el alcaide terminaría por llenar su botín. En esta villa Castillo compró 60 arrobas de aceite que, por supuesto imitando a su tío, no pagó¹⁶, marchándose con todo lo incautado a Lorca.

Las acciones de Castillo no eran aisladas, sino que por las mismas fechas, el trasiego de murcianos para reforzar las guarniciones costeras también causaba nuevos estragos a los moriscos. Quizás el más sonado fue el robo de unas 2.000 cabezas de cabrío por parte de unos soldados de Almazarrón¹⁷. Este enorme abuso forzó al alcayde a enviar "...requisitoria en seguimiento de ellos y fueron con ella Alonso del Castillo e Lorenzo Sanchez, los quales recobraron a çierto ganado y trayendolo por el camino y termino de Lorca, el Alcalde Mayor de aquella çibdad se los tuvo y quito diçiendo ser vienes de Su Magestad. Por manera que el dicho alcayde hizo lo que ansi fue e las diligencias posibles e nesçesarias para que se cobrar, e de todo ello el dicho alcayde no vió ni resçibio un solo real ni quedó en su poder"¹⁸. Estaba claro que desde Lorca también se hacía lo que podía, algo que no consentirían los cristianos viejos de Cuevas.

El importantísimo hato de ganado se robó en la segunda quincena de septiembre, fechas en la que ya se encontraba Alonso del Castillo en Lorca. Desde allí el sobrino del alcaide marchó a Mazarrón, donde trató de recobrar las reses "...con carta de justicia, entregando a Rodrigo Adalid, vecino de Cartagena, y a Pedro de la Rosa, soldado"¹⁹. En cualquier caso, pasara el ganado a manos de Del Castillo o a los soldados anteriores, a ojos de los cristianos nuevos era más de lo mismo. Era evidente que la sensación de esquilmado que tenían los moriscos en el mes de septiembre erosionaba la ya de por sí mala convivencia

¹² A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 30R.

¹³ Un recorrido por la primera campaña del Marqués en la guerra, en JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F. y SÁNCHEZ RAMOS, V.: "El resurgir de una frontera: Lorca y el levantamiento de Las Alpujarras (1568-1571)", *Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Málaga, 1993, pp. 121-127.

¹⁴ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, interrogatorio al capitán D. Alonso del Castillo.

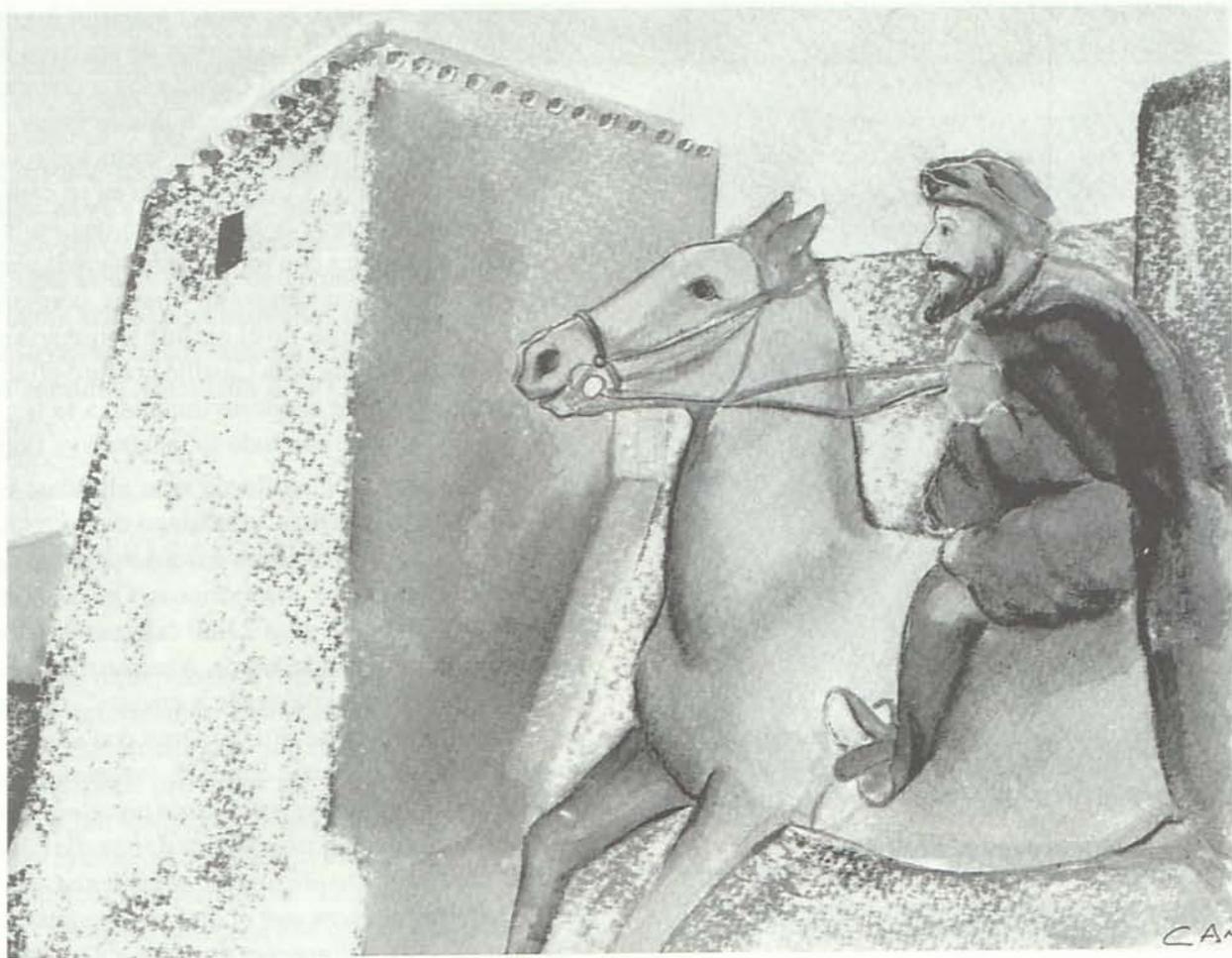
¹⁵ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 39R.

¹⁶ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 23 R.

¹⁷ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 46 R.

¹⁸ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 26R.

¹⁹ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, interrogatorio al capitán D. Alonso del Castillo.



2. El 25 de septiembre de 1569, Aben Humeya trató de ocupar Cuevas. ("El sitio de Cuevas", obra de Carmen Cano).

en Cuevas, pues todas las actuaciones contra los moriscos sólo tenían un nombre: el robo impune.

EL CERCO DEL CASTILLO

Pese al malestar sufrido, los moriscos de la zona no se sublevaron, ni siquiera cuando el 25 de septiembre de 1569 Aben Humeya asedió Vera. No obstante, sabido era que sólo era cuestión de tiempo, gravísimo aprieto que llevó a los cristianos viejos de la zona a dar la alarma a Lorca, desde donde se distribuyó la noticia a Murcia y Cartagena. En este último puerto se encontraba el capitán D. Alonso del Castillo tratando de incautar a varios soldados algunos bienes robados a los moriscos cuevanos, allí "...se enteró de la revelión de los moriscos y llegó a tiempo a Lorca para la salida de la infantería y la caballería"²⁰. Por supuesto, los bienes requisados en Cartagena volvieron a secuestrarlos en Lorca bajo custodia de Miguel Sicilia.

²⁰ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, interrogatorio al capitán D. Alonso del Castillo.

La movilización de tropas murcianas no era ajena al conocimiento del rey morisco, quien ante el inminente refuerzo de Vera ordenó pasado el medio día levantar su cerco. A partir de las siete de la tarde, de vuelta al Almanzora, Aben Humeya intentó ocupar la fortaleza de Cuevas, en un esfuerzo supremo por consumir su objetivo de controlar un punto cercano a la costa. Como declara el capitán D. Alonso del Castillo, Cuevas era "...villa e fortaleza muy importante y si entrara en poder del reyezuelo en él la hiziera gran daño por estar a la legua del agua, e sin recuperacion costaría más que la recuperacion de Galera"²¹.

El rey morisco comenzó por alzar a los cristianos nuevos de Cuevas que, pese a los agobios y humillaciones, se resistieron a unirse a la rebelión, llegando incluso a huir a la sierra antes que entrar en el juego de la guerra. Tras los primeros momentos revolucionarios, se dispuso el cerco del castillo y la tala de los campos. Mientras se desarrollaba la fie-

²¹ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, interrogatorio al capitán D. Alonso del Castillo.

bre insurrecta, la vanguardia de los refuerzos de Lorca comenzaba a llegar a Vera "...más como la gente de Lorca supo por cierta nueva que el reyecillo no avía aún dos horas que se avía partido de allí, acordó de seguirle (...), cuya vanguardia passava de Vera y la retaguardia aún se quedava en el río de las Cuevas"²². Así, "...juntándose, pues, la gente de Lorca con la de Vera, fueron en su seguimiento hasta el río de las Cuevas"²³.

El único peligro que revestía la operación era que había era que Aben Humeya se revolviere y tratase de atacar a los lorquinos por su retaguardia -todavía sin pasar el río-, ya que podían quedar rodeados. Para evitar esta cuestión, las tropas lorquinas que aún no habían cruzado el río, en vez de avanzar hacia Vera iniciaron -bajo el mando de los capitanes Pedro Felices de Ureta y Juan Navarro de Alava- su marcha hacia Cuevas por la orilla contraria a la vanguardia. Enterado de esta estrategia, el rey morisco ordenó de inmediato levantar el cerco del castillo y salir hacia Purchena, "...e llevó consigo todos los moriscos que estaban en la villa de las Cuevas, vecinos de la propia villa e de otros pueblos que allí se avian allegado"²⁴.

La huida de Aben Humeya fue interceptada por los lorquinos, que alcanzaron a la retaguardia morisca en las cercanías de Cuevas, "...en los molinos de la dicha villa, donde se alcanço un moro y a los demás no pudieron alcançar"²⁵. De inmediato se volvieron los moriscos, si bien en aquel lugar los lorquinos "...les dieron un bravo alcançe, travando pelea con ellos; más como los moros yvan caminando a toda priessa no pararon a la escaramuza sino marchando y tirando"²⁶.

Entre tanto se producía la batalla en los molinos cercanos a la villa, en Cuevas "...luego que el relleçillo moro llevó los moriscos de la villa de Quevas, el dicho Diego de Teruel hiço recoger el azeite de las casas de los moriscos i toda el azeituna de los lugares, dando a medias de que junta mucha cantidad de azeite e se quedó con todo ello"²⁷. Al

mismo tiempo, "...recojió muncha cantidad de trigo y çevada y panizo en la fortaleza de la dicha villa y se aprovechó de ello"²⁸.

Mientras el alcaide terminaba de robar el aceite y el grano de la villa, los lorquinos decidieron no luchar más contra los moriscos, pues "...recelando que la vanguardia no rodeasse por la parte de arriba del río y los cogiessen en medio, acordaron de bolber a las Cuevas"²⁹. Esta decisión la tomaban los lorquinos ufanos del buen efecto militar al ver "...tan apresurada fuga al reyecillo, y todo su numeroso campo, aviendo logrado el fin de su destino, en la libertad de la ciudad de Vera, con tan vergonzosa fuga de tan poderoso enemigo, determinaron dexar el alcance"³⁰. La realidad, no obstante, era más sensata y peregrina, dado que "...no convenía ir más adelante con tan poca gente, siendo tan grande el número de los enemigos"³¹. Fue entonces cuando percataron del saqueo que los propios cuevanos realizaban de su villa, apresurándose a unirse a la locura del robo.

EL SAQUEO Y REVUELTA DE CUEVAS

Como señala el interrogatorio practicado en el pleito que estudiamos, cuando los moriscos de Cuevas se marcharon con el reyezuelo, los soldados del castillo no dudaron en saquear las casas, algo que continuó con la vuelta de los soldados que luchaban en las afueras. Un cronista lorquino describe sin tapujos ni complejos, como lo más normal del mundo, la acción de las tropas nada más ver huir río arriba: "...determinaron dexar el alcance, y bolviendo a las Cuevas las acabaron de saquear, aviendose ido los moradores, en seguimiento del reyecillo"³².

No obstante, lo que ningún cronista se atrevió a escribir fue el vergonzoso espectáculo vivió Cuevas tras la huida de Aben Humeya. La batalla entre los soldados del castillo y los salvadores fue terrible, la fiebre de robo y saqueo no entendía de bandos, todo -en definitiva- se había vuelto una lucha entre depredadores. El propio inductor de los robos, el alcaide Diego de Teruel, trató de impedir la voráGINE

²² PÉREZ DE HITA, G.: *Historia...*, op. cit., p. 142.

²³ MÁRMOL CARVAJAL, Luis del: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, Málaga, 1600, reedición de la realizada por la B.A.E., con estudio preliminar de A. Galán Sánchez, Málaga, 1991, p. 196.

²⁴ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, interrogatorio en defensa del alcaide Diego Teruel.

²⁵ A.M.L., interrogatorio del 9 de enero de 1595 sobre el cerco de Vera. Testimonio de Bartolomé Soler García, vecino de Lorca.

²⁶ PÉREZ DE HITA, G.: *Historia...*, op. cit., p. 142.

²⁷ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 47 R.

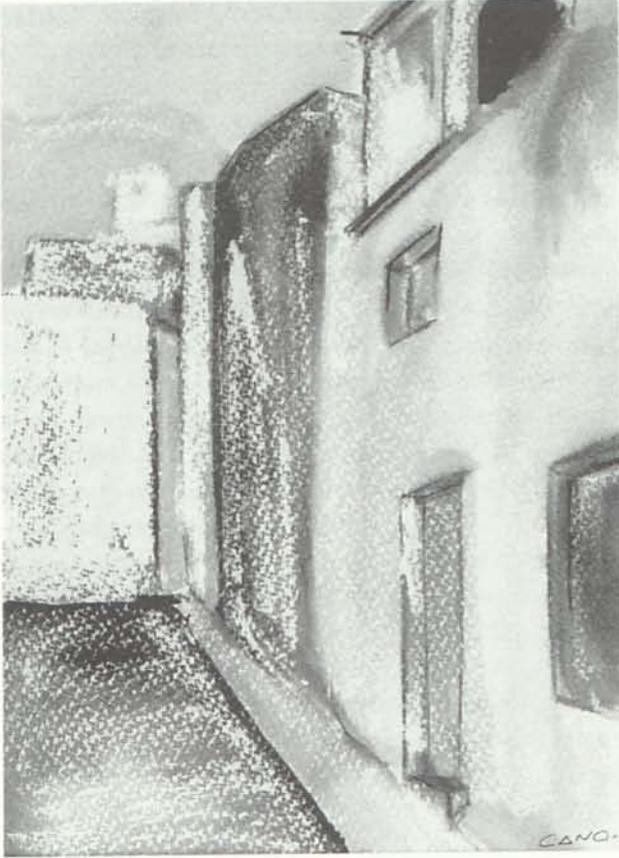
²⁸ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 45 R.

²⁹ PÉREZ DE HITA, G.: *Historia...*, op. cit., p. 142.

³⁰ MOROTE, fray P.: *Blasones y antigüedades de la ciudad de Lorca*, Murcia, 1741, imp. López Mesnier, reimpresso en Lorca, 1980, p. 405.

³¹ MÁRMOL CARVAJAL, Luis del: *Historia...*, op. cit., p. 196.

³² MOROTE, fray P.: *Blasones...*, op. cit., p. 405.



3. El verdadero saqueo de Cuevas lo realizaron los cristianos viejos tras la huida de Aben Humeya. ("Calle desolada", obra de Carmen Cano).

que se había adueñado de los cristianos viejos, una verdadera fiebre revolucionaria que saqueaba cuanto estaba a su alcance: "...acudieron de Vera e Lorca y otras partes munchas jenges e soldados de a pie e de a cavallo a la dicha villa e tierras de las Cuevas e Portilla y de dentro de los propias casas a de los silos de los moriscos que estavan en el campo, sin poder ello en ninguna manera resistirlo ni ympedirseles. Aunque desde la fortaleza se tiraron tiros e hicieron otras diligencias sacaron e llevaron los que ansi vinieron de fuera muncho trigo e cevada e lo vendieron unos a otros e ansi mesmo tomaron e llevaron el aceyte e ropa e trastos que hallavan de moriscos e los vendían unos a otros e los llevaban a sus tierras"³³. Al poco llegaron los refuerzos de Murcia y Cartagena, que en una fiebre totalmente descontrolada se unieron también al saqueo...

La batalla campal entre los soldados cuevanos y sus salvadores estaba servida, tiros desde el castillo, respuesta desde el exterior..., en fin, la guerra entre ambos lados fue la tónica general. Un testigo excepcional de estas miserias humanas fue el capitán D.

³³ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 20R.

Alonso del Castillo, quien "...llegó a las Cuevas a tiempo que los soldados que avian llegado primero estaban en pelea campal con los soldados que guardavan la villa e fortaleza, e con otros de la çidad de Murçia e Cartajena sobre sacar el trigo i zevada que avía en los dichos silos, porque cada una de las partes lo pretendía y desçía que hera suyo, por aver llegado primero e tomado parte de ello. Sobre lo qual avía muertos y heridos, disparando artillería e arcabuzados de una parte e otra (...) los apaçiguó y acordó con el alcayde pagar tres reales el trigo y dos la cebada, por la necesidad que tenía la fortaleza de sustento"³⁴. Desde luego, por los antecedentes de Alonso del Castillo, no dudamos que él no dejó de ser también juez y parte en el saqueo.

EL DÍA DESPUÉS: ¿LA VUELTA DE LA PAZ?

Una vez que los lorquinos se marcharon y la calma volvió a Cuevas, en los meses siguientes Diego de Teruel se enfrentó a la cruda realidad de una villa desolada. Los moriscos que marcharon con Aben Humeya se "...llevaron lo mexor que tenían y dexaron sus casas sin vienes ningunos sino heran trastos e cosas de poco valor, porque lo más y mexor avían vendido"³⁵. Estos moriscos, cual si de una venganza se tratase, participaron más tarde -a principios de noviembre- en una conjura contra la capital del estado. En efecto, alojados secretamente en las barrio del Arrabal de Vélez-Blanco, el 7 de noviembre esperaban a su capitán, Francisco Chelen, para levantar la villa. Esta conjura fue descubierta por el Alcalde Mayor de Lorca, Huerta de Sarmiento, que se alojó en este barrio con sus tropas de camino al socorro de Oriá³⁶. Poco después de abortada la rebelión, Francisco Chelen fue destinado por el general Hernando el Habaquí como defensor de Tíjola, en pleno asalto de D. Juan de Austria, siendo más tarde capturado por el beneficiado velezano Martín de Falces Ategui³⁷.

Volviendo al hilo de nuestro relato en Cuevas, tras la marcha de los moriscos y una vez que terminó el saqueo, el alcaide trató de imponer justicia en nom-

³⁴ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, interrogatorio al capitán D. Alonso del Castillo.

³⁵ Ibidem.

³⁶ MOROTE, fray P.: *Blasones...*, p. 408.; MÁRMOL CARVAJAL, L. del: *Historia...*, p. 207.

³⁷ TAPIA GARRIDO, J.A.: *Rebelión y Guerra de los moriscos, en Historia General de Almería y Provincia*, Tomo X, Almería, 1990, p. 227.

bre de su señor, si bien ésta más parecía una continuación de la injusticia.

En primer lugar intentó recoger a los moriscos que no se rebelaron y estaban escondidos en las montañas. La orden venía del propio D. Juan de Austria, quien "...envió a mandar que procurase reducir e que se rindiesen e reduciese a los más moros que pudiese, e que le diese aviso de los moriscos que se redujeron, e haciendas de ellos. E por raçon que treynta casas de moros que estavan en la Sierra de Lubrín, por buena horden que tuvo el dicho alcayde enviaron a llevar que en la sierra donde estavan se rindieron e redujeron treynta casas de ellos, e que ynbiasen por ellos soldados e gente de guarnición que les asegurase la tierra, e los truxeron. E quedarían para los dichos soldados e gente que por ellos fuesen seis ducados de cada casa, y el dicho alcayde se quedó en la fortaleza y envió por ellos con seis cavalleros e veinte e çinco alcavuçeros, e los soldados truxeron de la dicha sierra a la villa e fortaleza de las Quevas los dichos treynta moros"³⁸.

Como no podía ser de otro forma, la máxima autoridad de Cuevas no se resistió en continuar con el abuso de los asustados cristianos nuevos: "...teniendo aviso que treinta casas de los dichos moriscos que se avia llevado el reyezillo moro estavan en la sierra y se querian venir en paz, enbiándoles dicho Diego Teruel por ellos i benian les quitó y tomó todos sus bienes y que aviendo dado los moriscos a Gonzalo de Zervantes, por industria del dicho Diego de Teruel, más de treynta arrobas de seda joyante para la traer a vender a esta ciudad de Granada, a el dicho Gonzalo de Zervantes no lo truxo, el qual la entregó a el dicho Diego de Teruel i entre ellos se lo partieron i se quedaron con ello"³⁹.

Estaba claro que dar refugio en el castillo a los moriscos tenía su precio. Más tarde se supo que el soldado que debía vender la seda en la alcaicería de Granada se negó, presionando al alcaide para que la devolviese a sus dueños. Tras lo cual "...cesaron las querellas, de manera que ningún moriscos de aya adelante se quexó que le faltase seda"⁴⁰. De todas formas tampoco debemos entender la postura de Gonzalo Cervantes como un adalid de la justicia morisca, pues él mismo fue encarcelado en Vera el 13 de mayo de 1570 por traficar con esclavos⁴¹.

³⁸ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 32R.

³⁹ Ibidem, fol. 45 R.

⁴⁰ Ibidem, interrogatorio al capitán D. Alonso del Castillo.

⁴¹ CABRILLANA, N.: "Almería en el siglo XVI: moriscos encomendados", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1977, p. 44.

Un segundo punto de la supuesta justicia del alcaide eran las quejas de los moriscos por el enorme robo lorquino de su ganado. El alcaide, tras consultar con su sobrino D. Alonso del Castillo, ordenó "...que Juan Gómez fuese en seguimiento de ellos a recobrar el dicho ganado con poder de los dichos moriscos e veçinos (...) e asi el dicho Juan Gómez con poder e con mandado e horden de los propios veçinos fue en seguimiento de las personas que avian e llevado las dichas vacas e a los recobrar y del ganado vacuno que recobró e ovo e presçio e valor de ello el dicho alcayde no ubo ni resçibió ynterés ni aprovechamiento alguno"⁴². La medida de Teruel era más un intento de apaciguar su alma y el nerviosismo de los moriscos, pues "...solamente hizo quitar e tomar a Lucas Martínez y Vurrueço, veçino de Lorca, hasta dosçientos e çinquenta cavezas de ganado cabrio e lanar que llevavan hurtado e sin horden de Tierra de Mojácar e Teresa e Cavrera. E los dichos Lucas Martínez y Vurrueço no heran soldados alistados e a ellos e otra ninguna persona el dicho alcayde no les quitó ni tomó ganado alguno otro de ningún género en ninguna cantidad"⁴³.

Los esfuerzos por reducir el esquilmo de los moriscos eran sólo aparentes, ya que el alcaide no podía impedir la pena de unos moriscos empobrecidos hasta el límite al ver a otros vecinos enriquecidos a su costa. Baste recordar la enorme fortuna que Gaspar de Hazana había conseguido con la guerra⁴⁴, o el robo de 30 ducados del morisco Mohadín y que se repartieron el soldado Blasco Pina y el propio alcaide⁴⁵. De las acusaciones no escapaban ni varios clérigos refugiados en Cuevas -Pedro de Menguía, beneficiado de Lubrín, y Diego Marín, beneficiado de Bédar-, ni algunos soldados de cuevanos -Martín Ruíz Cabeza de Vaca y Lorenzo Sánchez-, si bien todo quedó impunemente confuso⁴⁶.

Sin embargo, todo ello no era nada comparado con el mercado de esclavos que nacía en la zona. En la capital del señorío, Vélez-Blanco, se situaba un importante foco humano, donde mucha de la mercancía -permítasenos la expresión- eran los mismos vasallos del estado⁴⁷. Aunque el comercio más in-

⁴² A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 27R.

⁴³ Ibidem, fol. 29V.

⁴⁴ CABRILLANA CIEZAR, N.: "Rebelión, guerra y expulsión de los moriscos de Almería (1568-1571)", *Cuadernos de la biblioteca española de Tetuán*, 1976, pp. 28-29.

⁴⁵ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 38R.

⁴⁶ Ibidem, fol. 43R.

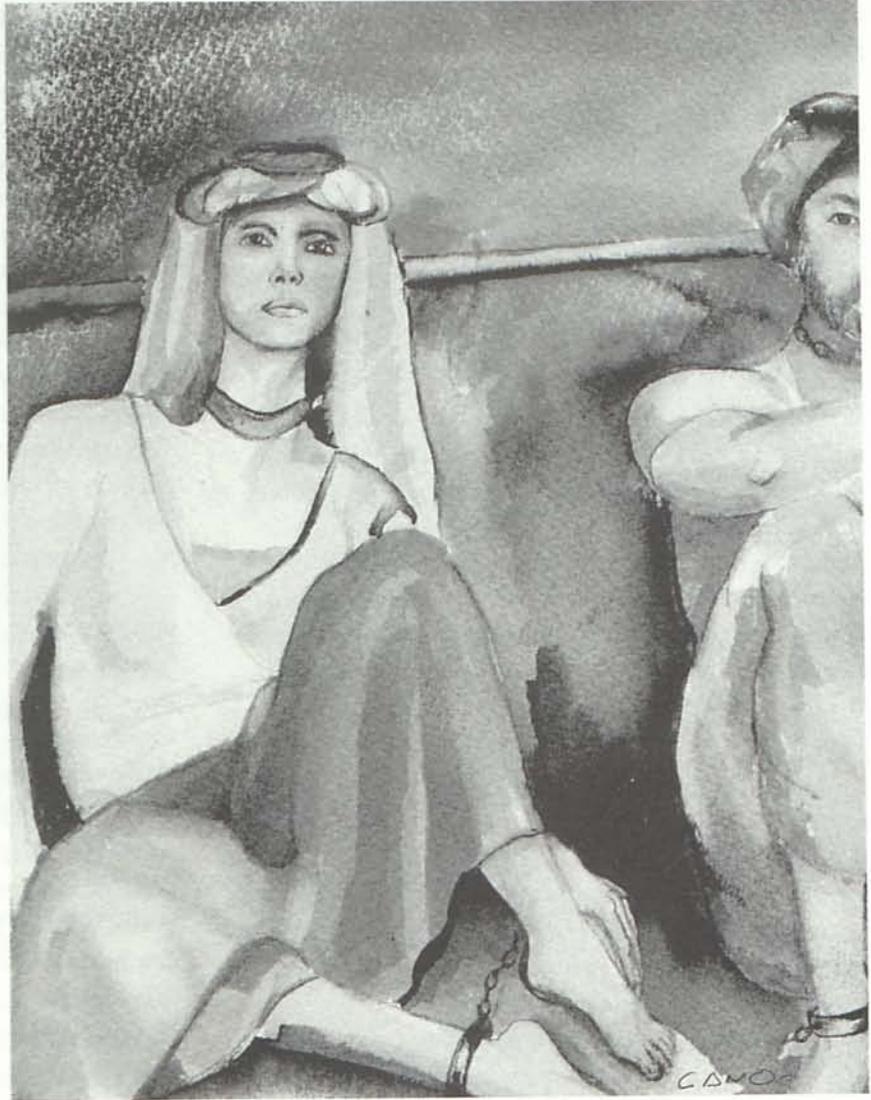
⁴⁷ ANDÚJAR CASTILLO, F.: "La continuidad de la obra de los moriscos: La esclavitud en Los Vélez (1570-1590)", *Actas del VII Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, 1999, pp. 351-367.

sultante se encontraba en Vera, no sólo por su cercanía a los moriscos sino por tratarse de un destacadísimo punto de trata. En esta villa recalaban importantes vendedores peninsulares, especialmente murcianos, mallorquines y, sobre todo, valencianos, venidos de la mano de D. Miguel de Moncada, general de la ciudad de Vera⁴⁸. Del denigrante espectáculo de compra-venta humana no escapaba el propio alcaide, quien paseaba por Cuevas 6 esclavos que compró días después del asalto⁴⁹.

Tan dantesca era esta visión para Cuevas, que casi finalizando el año se produjo un cierto conato, cuando *"...ciertos moriscos de Portilla quitaron a unos mercaderes que yvan camino de Valençia dos esclavas e un niño e una niña que llevaban comprando. E por mandado del señor don Juan de Austria se les volvieron las dos esclavas e la niña se dio a las Ruyzas, veçinas de las Cuevas, por mandado y horden del dicho Marqués de los Vélez, y el dicho alcayde sólo quedó con el niño y demás de que el dicho alcayde no fue en quitar ni quitó a soldados ni a otra persona que fuesen a Valençia los dichos esclavos"*⁵⁰.

La cierta libertad que gozaban los moriscos de Portilla, unido al abrigo que permitía ser vasallos del Marqués de los Vélez, les protegió de las provocaciones de la gente de Vera. Libertad que aprovecharon para rescatar a muchos familiares y conocidos esclavizados durante los meses que duró la guerra. Junto a éstos, otro rescatador solidario fue el beneficiado de Bédar, Diego Marín, quien aparecía frecuentemente en las escrituras de compra-venta⁵¹.

Junto al saqueo de personas, el acopio de grano morisco continuaba su ritmo. Durante octubre y noviembre de 1569 los silos del castillo de Cuevas se-



4. Uno de los productos más provechosos de la victoria cristiano-vieja fue la compra/venta de esclavos moriscos. (*"Mercado de esclavos moriscos en Vera"*, obra de Carmen Cano).

guían llenándose con la rapiña de los soldados fugados de sus compañías. Eran los meses en los que el campo del marqués se deshacía en La Calahorra y éste *"...dió horden e mando que a los soldados, y gente de él mandada que se volviesen e les quitasen lo que llevasen sin paga, por tener horden e contravando"*⁵². Pese a la condena impuesta a los soldados desertores que Diego Teruel afirmaba que simplemente se trataban de menudencias *"...solamente quitó a un soldado una azemila que llevaba hurtada e a unos quitó los alcabuzes e un yunque e aparejos de herrar e los aparejos e yunque los volvió a los dueños por mandado del señor don Juan de Austria e la açemila se la urtaron e llevaron los moriscos"*⁵³.

⁴⁸ CABRILLANA CIEZAR, N.: "Esclavos moriscos en la Almería del siglo XVI", *Al-Andalus*, 40 (1975), p. 78.

⁴⁹ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 40R.

⁵⁰ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 36R.

⁵¹ CABRILLANA CIEZAR, N.: "Esclavos...", p. 114 y 111, respectivamente.

⁵² A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 28R.-29R.

⁵³ *Ibidem*, fol. 35R.

A todas luces esta excusa era incomprensible, ya que el propio marqués tenía constancia de la infinidad de esclavos recluidos en las mazmorras y requisados a los desertores de su ejército.

EL DESTINO DEL GRANO MORISCO

Uno de los mayores desaciertos del saqueo de Cuevas fue el destino final del grano morisco incautado, cuantioso acopio que será causa de multitud de reproches. El alcaide insistía que gastó unas 2000 fanegas de trigo en dar de comer a los esclavos moriscos presos en el castillo⁵⁴. Sin embargo, otra parte declaraba de este personaje: que *"...más de sesenta hanegas de trigo que vendió a un vecino de Almería para con el precio de el proveher los soldados e gente de la fortaleza, para que estaban muy alcanzados en necesitadas e no tenía de que sustentar y estaban a mucho riesgo e peligro a causa que el marqués no les preveían ni previό de vastimentos ni lo demas nesçesario para que se pudiese conservar"*⁵⁵.

Corrían los últimos días del mes de noviembre de 1569 y el Marqués de los Vélez iniciaba el sitio de Galera. Desde este lugar el Fajardo ordenó a Diego de Teruel que distribuyese nuevas remesas de grano, no sólo para su campo sino a otros destinos, incluido el aprovisionamiento del ejército que le sustituyó a mediados de diciembre. Como muy bien señala el alcaide de Cuevas, en este tiempo, *"...por mandado y horden del dicho Marqués se sacaron e dieron quinientas hanegas de trigo a veçinos de las Cuevas, vasallos del Marqués, e a otros de Vera para que se enviasen e de ello quede. E ansi se cogió e obo por mandado del señor D. Juan de Austria e del Señor Comendador Mayor e otros ofiçiales de Su Magestad se llevó e gastó en la çibdad de Vera i en el campo de Su Magestad. I para la provisión y fue renta de la gente de la guerra más de hasta mil hanegas de trigo y hasta la paja..."*⁵⁶. Con toda seguridad, Alonso del Castillo debió dirigir el primer cargamento de grano para el marqués, en Galera, donde más tarde quedaría para el cerco que sometió D. Juan de Austria, dado que le concedió una capitania de 300 hombres.

Acabado el cerco de Galera, el grano morisco seguía saliendo de los silos del castillo de Cuevas,

dado que nada más llegar D. Luis Fajardo a Vélez-Blanco ordenaba nuevas partidas. En Efecto, en los primeros meses de 1570 Diego Teruel explica los destinos del cereal: *"...se mandaron quinientas hanegas de cevada a los Vélez, y por su mandado y horden los resçibió Juan de Vitoria, y el propio Marqués cobró y hizo dar dibersas cantidades de pan a dibersas personas, espeçialmente al cavildo de la çiubdad de Almería y al cabildo de la yglesia de allí, e a otras munchas personas e partes que resçibieron e llevaron por çedulas de livranzas del propio Marqués. Por manera que el dicho Marqués (...) dispuso de ello e le mandaron e mandó e hizo destribuición como pan propio suyo de él"*⁵⁷.

Ayudaba al alcaide en estas labores su sobrino D. Alonso del Castillo, quien para el mes de marzo había dejado el campo de D. Juan de Austria, una vez que en su avance por el Almanzora había terminado. En estos momentos poco grano debía quedar en la fortificación, algo que no entraba en la cabeza de D. Luis Fajardo. Enfadado, no dudó en enviar a Pedro de la Torre para que llevase a su presencia al alcaide de Cuevas. El trigo y la fortaleza quedaron a cargo del licenciado Felipe de Pierres, beneficiado de Portilla que sería ayudado por Tomás de Segura y Lorenzo Sánchez. Por supuesto los nuevos gobernantes de la fortaleza *"...hecharon de ella al dicho Alonso del Castillo, veçino de Lorca, y a la más gente que allí tenía el dicho alcaide"*⁵⁸. La guerra había terminado y con ella venían los aires nuevo de la repoblación, un tiempo nuevo que exigía explicaciones por actuaciones pasadas.

EL EXPOLIO FINAL

*"...quando el dicho alcaide por mandado del Marqués de Vélez fue a la villa de Vélez el Blanco, do el marqués estava, que avía venido del çerco de Galera, y entonzes el dicho alcaide dexó las llaves de la dicha fortaleza a Felipe de Pierres, beneficiado de Portilla, que quedó en su lugar, el qual dicho veneficiado Felipe de Pierres quedó con las llaves de la dicha fortaleza e aposentos, do estaban e quedaron toda la ropa e vienes de los dichos moriscos, puestos e declarados en el dicho ynventario, sin que de ellos faltase cosa alguna, más que los vienes de Diego de Guevara y de Veltrán Motarri"*⁵⁹. Así de

⁵⁴ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 15 R.

⁵⁵ Ibidem, fol. 19R.

⁵⁶ Ibidem, fol. 14 R.

⁵⁷ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 16 R.

⁵⁸ Ibidem, fol. 17 R.

⁵⁹ Ibidem, interrogatorio en defensa del alcaide Diego Teruel.

taxativo se expresa el cambio de gobierno del castillo de Cuevas, una sustitución en la alcaidía que marca un giro en la administración y custodia de los bienes incautados durante la locura bélica.

Era abril de 1570 y la capital del señorío fue testigo de un juicio señorial poco usual. Bien es cierto que durante la guerra la justicia del Fajardo se había preocupado por evitar los abusos contra los robos a moriscos ⁶⁰, pero pocas veces era un alcaide suyo quien se sentaba en el banquillo. El Marqués pidió cuentas a su alcaide sobre el gobierno que ejerció durante la guerra. Diego Teruel se defendió como pudo, aunque poco podía hacer contra un marqués que fue el primero en disponer de unos bienes de los que nunca preguntó su procedencia. Así se supo que lo incautado no sólo era grano sino algo tan preciado por entonces como el aceite, un producto ingeniosamente utilizado por el alcaide y más tarde aprovechado el propio marqués, ya que Teruel *"...hiço un molino de açeyte a su costa en que se hiziese, porque los moros avian quemado el molino de açeyte que avía en la dicha villa. Y el açeyte que de él proçeda, el dicho marqués dió libranças a Marchirán de treynta arrobas de açeyte para él, y los demás vendió el dicho marqués y gastó en su despensa, que servían hasta quinientas arrovas, y dispuso de todo el açeyte el dicho señor Marqués"*⁶¹.

No valieron de nada los servicios prestados, D. Luis Fajardo recapacitaba y concluía severamente que las consecuencias de la guerra sólo habían servido para traer la ruina económica de su estado a costa del enriquecimiento de unos aprovechados servidores cristianos viejos. Algo parecido había ocurrido unos años antes en su villa de Vélez-Blanco, cuando firmó el 7 de junio de 1567 una concordia con los moriscos para entregar tierras a cambio de prestaciones económicas y ésta se saldó el 3 de mayo de 1568 con una revuelta de los cristianos viejos, agraviados por la pérdida de favores ⁶². Como entonces, D. Luis Fajardo dictó enojosamente el encarcelamiento contra Teruel, una sentencia ejemplar que se hacía aún con los moriscos en la tierra. ¿con el encarcelamiento de Teruel al fin se había hecho justicia con los oprimidos?. Creemos que no, como ahora veremos.

Los abusos del alcaide de Cuevas no fue lo que castigaba el señor sino que el botín incautado no se



5. El final del alcaide de Cuevas fue la cárcel, último destino que daba el Marqués a quien se aprovechaba de él. (*"La prisión de Diego Teruel"*, obra de Carmen Cano).

destinó a su casa. Es curioso que el grano continuaba saliendo del castillo, *"...ya mucho tiempo después de ser preso el dicho alcayde, por mandado y horden del dicho marqués se gastó, sacó y llevó el pan que estava e quedava en la dicha fortaleza y lo vieron llevar y entregar los dichos Felipe de Pierres y Tomás de Segura"* ⁶³. Poco importaba la situación de los hogares de la minoría, ni mucho menos sus defensa, sino las rentas señoriales que estos vasallos generaban. De hecho, cuando el rey ordenó en octubre de 1570 la expulsión de los moriscos del Reino de Granada, el Marqués de los Vélez fue uno de los más encarnizados defensores de la minoría.

Cuando desde Vera comenzaron las expulsiones el 21 de diciembre, con las galeras de Sancho de Leyva hacia Sevilla y por tierra Huerta de Sarmiento hacia Albacete ⁶⁴, el marqués avispadamente ya había introducido muchos de sus vasallos cristianos nuevos en sus posesiones de Mula y otras partes

⁶⁰ ÁLVAREZ DE TOLEDO, M^a L.: "Los Moriscos en la Guerra de Las Alpujarras. I", *Voces de la Historia*, 1 (1994), pp. 3-36.

⁶¹ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 41R.

⁶² ANDÚJAR CASTILLO, F.: "El arte de usurpar. Señores, moriscos y cristianos viejos en el marquesado de Los Vélez, 1567-1568", *Sharq al-Andalus*, 13 (1996), pp. 85-121.

⁶³ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 18R.

⁶⁴ VINCENT, B.: "La expulsión de los moriscos del Reino de Granada y su reparto en Castilla", *Andalucía en la Edad Moderna: Economía y Sociedad*, Granada, 1985, p. 234.

murcianas⁶⁵. No era desde luego una defensa del vasallo morisco sino una protección de la riqueza, ya lo había demostrado sobradamente en los primeros meses de 1570 con su oposición al destierro de sus cristianos nuevos en la comarca de los Vélez⁶⁶. Tampoco lo fue cuando el rey expropió los bienes de los moriscos sublevados y los pasó a su hacienda, pues al comenzar los oficiales reales en 1572 a aprear de los bienes de los moriscos de Cuevas, el marqués fue el primero en mover ficha: "...envió la Semana Santa de este año de setenta e dos, como supo que iba por juez el licenciado Medrano a listar las tierras y heredades de los moriscos, a ciertos criados e açemilas, los quales de la dicha fortaleza de las Cuevas, por mandado y orden de dicho Marqués, a cargar e tomaron e sacaron e llevaron toda la ropa e vienes de moriscos que avían quedado en la dicha fortaleza de las Cuevas; y inventariados, para que la hiciera el escribano Juan López de Peralta, siendo alcaide el veneficiado Felipe de Pierres"⁶⁷. Estaba claro que el rey no podía aprovecharse de unos bienes que D. Luis Fajardo consideraba suyos, habidos en buena guerra. La reacción señorial contra el licenciado Antonio Medrano no era una cuestión particular contra Cuevas sino todo un programa de oposición señorial que comenzó en diciembre de 1571, cuando este oficial regio inició sus actuaciones en el estado⁶⁸.

Si los abusos de autoridad del Marqués de Los Vélez eran consentidos por todos vasallos cristianos viejos, pero Felipe II desde luego que no. La rapiña señorial era demasiado fuerte y, por supuesto, no debía consentirla el monarca. En efecto, la maquinaria judicial en 1572 se puso en marcha y desde la Real Chancillería de Granada se requirió al alcaide del castillo de Cuevas, verdadero responsable en primera instancia de la incautación de los bienes de los moriscos durante la guerra. Con estas sencillas palabras se describe el forcejeo entre el rey y D. Luis Fajardo: "...por principio del mes de abril del año de setenta, el dicho Marqués prendió e le hizo prender al dicho Diego Teruel, alcaide. Y desde entonces estuvo preso hasta que por el mes de agosto de este año de setenta e dos un alguacil de corte, e por man-

*dado e con provisión de los señores del Consejo de Guerra de Justicia que en Granada residen, fue a sacar y sacó e le llevó preso al dicho alcaide Diego de Teruel desde la fortaleza de la villa de Vélez el Blanco, do estava preso, a la cárcel de la Chancillería de la ciudad de Granada"*⁶⁹. El rey empezaba a pedir cuentas y, dando un paso más endurecía su actuación sustituyendo al licenciado Medrano por Hernando Ibáñez de Zafra en las labores de investigación de los bienes de los moriscos.

Mientras el nuevo juez regio trataba infructuosamente de investigar en el señorío⁷⁰, en Granada continuaba una segunda vía para ganar la partida al tenaz Fajardo. En los interrogatorios al alcaide Teruel se comenzaba a saber que, antes que el licenciado Huerta de Sarmiento deportara a los moriscos de Portilla⁷¹ custodiados en el castillo, el Marqués terminó de esquilmar sus bienes. En su defensa recordaba el antiguo alcaide de Cuevas que en marzo de 1570 por orden de D. Juan de Austria⁷² "... el doctor Huerta se lo llevó todo quando sacó de los moriscos, e los vienes de los dichos moriscos todos juntos los puso y se tenían en la fortaleza. E teniéndolos allí, estando ya preso en Vélez el dicho alcaide, el licenciado Guerta, Alcaide Mayor de Lorca, vino a la villa de las Cuevas e fortaleza de ella a sacar e llevar los moriscos, y el propio alcaide sacó todo e llevó todos los vienes que avian traydo e se avian tomado a los dichos treynta moriscos que se avían rendido de la Sierra de Lubrín, sin que de todos ellos el dicho alcaide oviese tomado ni llevado cosa alguna"⁷³.

Estas noticias ponían sobre la mesa algo más que el mero robo de unos moriscos, sino el engaño señorial contra Felipe II. Se trataba, pues, de una cuestión política que requería una mayor contundencia, algo que se observó cuando el 11 de enero de 1573 el juez Ibáñez era sustituido por una persona de confianza del rey, el licenciado Bonifaz, miembro del Consejo Real y alcalde de corte de la Chancillería. El mismo día de su llegada, el comisario regio envió jueces ejecutores a Lorca y Molina y las demás villas murcianas donde Vélez tenía bienes de moris-

⁶⁵ CÁNOVAS COBEÑO, F.: *Historia de la ciudad de Lorca*, reimpresso en Lorca en 1980, p. 406.

⁶⁶ J.A. TAPIA GARRIDO: "Destrucción de un pueblo", Vol. XI, *Historia General de Almería y su Provincia*, Almería, 1990, pp. 179-183.

⁶⁷ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 1R.-13R.

⁶⁸ F. ANDÚJAR CASTILLO: "Señores y estado en la repoblación de Felipe II. El caso del marquesado de Los Vélez", *Chronica Nova*, 25 (1998), pp. 146-147.

⁶⁹ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, interrogatorio en defensa del alcaide Diego Teruel.

⁷⁰ ANDÚJAR CASTILLO, F.: "Señores...", p. 148.

⁷¹ Era Alcalde Mayor de Lorca, con toda seguridad muchos debieron recalcar en esta ciudad, como los documentos atestiguan que llegaron huyendo de la guerra desde el mismo momento del alzamiento de la tierra. Vid. JIMÉNEZ ALCÁZAR, J. F.: "Moriscos en Lorca. Del asentamiento a la expulsión (1571-1610)", *Áreas*, 14, (1992), pp. 118-119.

⁷² TAPIA GARRIDO, J. A.: "Expulsión de los moriscos de Los Vélez", *Revista Velezana*, 8 (1989), p. 7

⁷³ A.R.Ch.Gr., 301-158-88, fol. 33R.

cos, para que tomaran cuentas claras sobre la recaudación. Días después la fuerza de Bonifaz se extendió a las villas del Almanzora⁷⁴.

La guerra más que migajas dejaba importantes tajadas que coger, aunque ello no era nada con el verdadero dilema que se planteaba: la apropiación de bienes que el poder real pretendía embolsarse a costa del señorial. Cabe recordar aquí cómo cuando el 28 de noviembre de 1573 la flota del Dogali asaltó Cuevas no encontró a los moriscos, sino algunos criados del señor y poco más. La carta que el 11 de diciembre dirigió Bonifaz al rey no deja duda hasta qué punto podía llegar la voracidad del Fajardo: "...se entiende que el marqués supo y entendió la venida de los turcos al Almagarrón y a la Cuevas, por aviso de Alicante, y tuvo en Almagarrón, donde tiene los alumbres, muy prevenido y armado. Y a mí, que estaba en las Cuevas siendo ministro de vuestra magestad, no me dio noticia dello, y lo que más advertencia me pone es que dos o tres días antes que yo llegase a las Cuevas quitó el alcalde de la fortaleza della y la trxo a Vélez el Blanco, donde él reside. Y lo tuvo consigo hasta que los turcos se llevaron las Cuevas, aviendo dexado por alcalde en esta ausencia a un clérigo y tres mugeres y tres viejos que sirven de guardas"⁷⁵.

Junto a las amargas quejas, el oficial Bonifaz también demostraba cómo el Marqués de los Vélez continuaba esquilmando bienes, incluso a los repobladores. Para ello descubría un plan señorial que aplicaba varios sistemas de repoblación según las tierras, de tal modo que se ocultaban distintos bienes para usos particulares del marqués. D. Luis Fajardo reaccionó atacando al comisario Bonifaz, al que acusaba de ser el culpable del saqueo de Cuevas⁷⁶.

No obstante, ni las denuncias del tenaz alcalde Bonifaz, ni las declaraciones del alcaide Teruel y su sobrino el capitán Castillo, pudieron descabezar al señor de Cuevas. Todo se reducía a un mero arte de usurpar, tal cual ya lo había probado el marqués en su villa de Vélez-Blanco un poco antes de la rebelión, tanto para los moriscos, los cristianos viejos originarios y más tarde con los repobladores⁷⁷. El expolio de Cuevas sólo tenía un nombre, Diego de Teruel, el único culpable de la guerra y de los abusos

contra los moriscos. Al final la sentencia de la Real Chancillería de Granada absolvió al Marqués de los Vélez y sentenció en 1577 al alcaide del castillo a la pena de cárcel. Este fue el final del asalto a Cuevas, el epílogo de la guerra de los moriscos en Cuevas del Almanzora.

DOCUMENTO

1571, noviembre, 14, Vera.

Felipe de Panes de Peralta, cura-párroco de Portilla, da noticia del asalto morisco a la villa y de la ruina personal que le siguió a su persona y beneficiado.

(A.H.P.A1., P.-3.388, escribanía San Juan, fol. 90R.)

Sean quantos esta carta de poder bieren, como yo Fhelipe de Panes de Peralta, clérigo presbítero beneficiado de la billa de Portilla, que es en el Reino de Granada, en el Obispado de Almería, otorgo e conosco por el tenor de esta presente carta, e digo que por quanto siendo como a que soy beneficiado de la dicha villā de Portilla, quinze o catorce años, y estándose sirviendo my beneficio el año pasado de quinientos sesenta y nueve años, bino el tirano señor Don Hernando de Valor, reyezico de los moros, con su armada de moros y se llebó y alçó a los veçinos de las villas de Las Quebas e Portilla del my (sic.) a cabsa las dichas villas quedaron ynabitables y desiertas, y por esta razón desde el dicho tiempo a esta parte a cortado la renta e ganancias e probechos del my beneficio. Y además desto, me llebaron, robaron e saquearon los dichos moros e reyezillo todos mys bienes, quantos yo tenía dentro en mi atrio. E finalmente me quemaron la mi casa e me hizieron daño en mys bienes e fazienda y bestias en una cantidad de quatroçientos ducados, lo qual es fuera de las rentas de dicho my beneficiado, que el dicho beneficiado a dado e dexado de gananzia cada un año cinquenta e cinco mill maravedies por como comedido.

Y porque yo pretendo de lo susodicho dar noticia a Su Magestad o a los señores de su Real Consejo y a Su Santidad, de Nuestro Santo Padre que reside en la sede apostólica, y en su nombre al mi reberendo Roberto Muñoz, Cardenal Delegado de Su Santidad que reside y está (...) de Su Magestad, y a sitio qualesquier y competente que por Su Santidad deba con los (...) Por tanto, doy y otorgo mi poder cumplido, todo qual que de derecho deba requerir y se requiere, al my señor Pedro de Montijo, beneficiado de la villa de Lubrín, que en el dicho Reyno de Granada, especialmente porque por mí y en mi nonbre e como yo mismo representando mi propia persona (...).

⁷⁴ ANDÚJAR CASTILLO, F.: "Señores..., p. 149.

⁷⁵ VINCENT, B.: "Un ejemplo de curso berberisco-morisco: El ataque de Cuevas de Almanzora (1573)", *Andalucía en la Edad Moderna: Economía y Sociedad*, Granada, 1985, p. 289-290.

⁷⁶ ANDÚJAR CASTILLO, F.: "Señores..., p. 153 y 157-158.

⁷⁷ IDEM: "El arte de usurpar..., pp. 85-121 y "Señores..., p. 158.